



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 04

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO II PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Técnico II.

2. Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Administración y Finanzas.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia general de 02 años en el sector público y/o privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo. Habilidades financieras y liderazgo.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Técnico y/o egresado.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Gestión Administrativa, o Sistema Integrado de Administración Financiera.
E.- Conocimientos para el cargo:	Dominio en computación entorno a Office: Word y Excel. Evaluación de riesgo contable y financiero. Evaluación de riesgo de mercado de los clientes.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MAVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Recepción de documentos.
2. Notificación de documentos emitidos por la Gerencia.
3. Manejo del Sistema de Trámite Documentario – SISTRA.
4. Atención y orientación a los administrados con respecto a sus solicitudes
5. Registro de Ordenes de Servicios para su derivación a la Sub-Gerencia de Contabilidad.
6. Registro Excel de gastos efectuados con cargo al fondo fijo de caja chica.
7. Atención de llamadas telefónicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,500.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



FORMATOS:


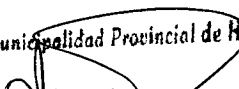
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


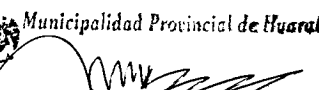
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDÉS VILLANUEVA CUEVAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MANCERA
Miembro Titular de la Comisión CAS II - 2020